



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 01 del 01/05/2024

ACTA SESIÓN ORDINARIA #01

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con un
4 minuto del **día primero de mayo del año dos mil veinticuatro**, con la siguiente
5 asistencia y orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Sr. Julio Molina Masis Presidente Municipal -----

8 Sra. Maritza Patricia Medrano Gómez Vicepresidenta Municipal-----

9 Licda. Yahaira Mora Blanco -----

10 Sr. Freddy Enrique Soto Álvarez-----

11 Sr. Newton Grant Arana -----

12 **REGIDORES SUPLENTE**

13 Sr. Donald Raymond Williams Shirley -----

14 Sra. Enid Villanueva Vargas-----

15 Sr. Denis Villalobos Arce -----

16 Sr. Javier Rodríguez Romero -----

17 Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal -----

18 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

19 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----

20 Sr. Gerardo Torres Torres-----

21 Sr. Manuel Antonio Zúñiga Agüero -----

22 Sra. Marlyn Lidieth Ríos Díaz-----

23 **SINDICOS SUPLENTE**

24 Sr. Rafael Ángel Gutiérrez Alfaro -----

25 Sra. Yendry Naranjo Rodríguez -----

26 Sra. Ginia Graham Córdoba -----

27 Sr. Horacio López Gabb -----

28 **Ausentes:** La regidora suplente Liliana Mayorga Escalante.

29 **Presidente Municipal: Julio Molina Masis**

30 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**



1 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

2 Una vez habiendo comprobado el Quórum el señor Presidente Municipal Julio
3 Molina Masis, inicia la Sesión, vamos a llevar a cabo la primera sesión ordinaria
4 número 01 del primero de mayo del 2024.-----

5 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

6 El señor Presidente Municipal, Julio Molina Masis, solicita la lectura del orden del
7 día establecido.

8 **ORDEN DEL DÍA:**

9 I. Comprobación del quórum-----

10 II. Lectura y aprobación del orden del día-----

11 III. Oración-----

12 IV. Revisión y aprobación de actas anteriores ordinaria 205, extraordinaria 104---

13 V. Lectura de correspondencia recibida -----

14 VI. Presentación y discusión de mociones -----

15 VII. Asuntos Varios-----

16 VIII. Clausura -----

17 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante
18 votación verbal por unanimidad.

19 **ARTÍCULO III: Oración**

20 El señor Julio Molina, Presidente, seguidamente continuamos con la oración, para
21 darle gracias a Dios, nos dirige doña Maritza Medrano, vamos a ponernos en pie.-

22 La Regidora Maritza Medrano Gómez, Vicepresidenta, dirige la oración.-----

23 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de actas anteriores**

24 El señor Julio Molina Masis, Presidente Municipal, tenemos la revisión y
25 aprobación de actas anteriores ordinaria 205 y extraordinaria 104, aquí sería
26 importante, porque son actas que hasta hoy estamos recibiendo y estamos
27 heredando del concejo anterior, sería bueno actuar con prudencia y darnos el
28 tiempo de ley que son 8 días para revisarlas y en la próxima sesión ya sea
29 ordinaria o extraordinaria las estaríamos aprobando, talvez escuchar lo que dicen
30 los compañeros.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 01 del 01/05/2024

1 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, de mi parte considero necesario que
2 nos dé tiempo porque en realidad somos entrantes, no tenemos conocimiento de
3 todo lo que se presenta en esta moción, por lo tanto si es necesario que nos den
4 un espacio de tiempo.

5 El señor Presidente Municipal cede la palabra al regidor Newton.

6 El regidor Newton Grant, estoy totalmente de acuerdo tenemos que tomarnos el
7 tiempo para darle lectura a esta 50 páginas de la ordinaria y no sé cuantas de la
8 extraordinaria entonces como para la próxima sesión si podemos dar una
9 aprobación o lo que fuese el caso.

10 El señor Presidente Municipal cede la palabra al regidor Freddy.

11 El regidor Freddy Soto, muchas gracias, está bien, no hay ningún problema, así
12 será.

13 El señor Presidente Municipal cede la palabra a la regidora Yahaira Mora.

14 La Regidora Yahaira Mora, gracias señor Presidente, ya la mayoría habló, de mi
15 parte creo que si se podría someter a votación para su aprobación, pero veo que
16 ya la mayoría indicó que quiere tiempo.

17 El señor Presidente Municipal, Julio Molina, da las gracias a doña Yahaira.
18 Estamos de acuerdo que la próxima sesión estaremos ya dándole el visto bueno,
19 aprobando el acta 205 y la extraordinaria que se celebró. Levantemos la mano los
20 que estamos de acuerdo. **Acuerdo 01, aprobado con tres votos a favor y dos**
21 **votos en contra de la regidora Yahaira Mora y el regidor Freddy Soto.**

22 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

23 **V-1** Se recibe Plan de Gobierno Municipal del señor Alcalde Municipal, Lic. Rugeli
24 Morales Rodríguez, administración 2024-2028. El cual contiene cinco ejes:
25 Desarrollo y gestión municipal, gestión para el ordenamiento y desarrollo urbanos,
26 gestión para el desarrollo socioeconómico, gestión ambiental e Infraestructura vial
27 y desarrollo urbano.

28 El mismo se da por recibido.

29 **V-2** Se recibe oficio AEL-00103-2024 de la Asociación para el Desarrollo de la
30 Ecología, remitido al señor Ministro de Ambiente y Energía, con copia al Concejo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 01 del 01/05/2024

1 Municipal, donde le solicitan certificar si la resolución N° 2024010951 de las nueve
2 horas veinte minutos del veintiséis de abril de dos mil veinticuatro emitida por
3 SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA modifica o
4 **anula** la certificación SINAC-ACLAC-DR-PNE-C-011-2017, del 30 de junio del
5 2017 suscrita por el Ing. Edwin Cyrus Cyrus.

6 La misma se da por recibida.

7 **V-3** Se recibe oficio AI-I-64-2024, INF-AI-01-2024 de la Auditora Interna Municipal,
8 Licda. Alicia Chow Reynolds, remitido al Concejo Municipal, **Asunto:**
9 Cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el informe INF-AI-I-2021-01.
10 En el Informe INF-AI-I-2021-01, correspondiente a la auditoría de carácter
11 especial para evaluar los controles establecidos en la Municipalidad de Talamanca
12 sobre la gestión de Recurso Humano referente a nombramientos por servicios
13 especiales, se emitió la siguiente recomendación:

14 *“Solicitar a la administración la revisión integral y actualización del Manual de*
15 *Funciones de Puestos, alineado a una estructura organizacional funcional que*
16 *respalde el actuar de la administración en la prestación de los diferentes servicios*
17 *y garantice la consecución de los objetivos y metas institucionales”.*

18 Con respecto a estas recomendaciones, según el criterio de la Auditoría Interna y
19 en seguimiento a las mismas, tras considerar los acuerdos tomados por ese
20 cuerpo deliberativo en relación con los informes citados, se concluye que se ha
21 cumplido de manera razonable con el objetivo de las recomendaciones en
22 cuestión. Por consiguiente, se considera que han sido cumplidas de manera
23 satisfactoria.

24 La misma se da por recibida.

25 **V-4** Se recibe oficio AI-I-70-2024, INF-AI-01-2024 de la Auditora Interna Municipal,
26 Licda. Alicia Chow Reynolds, remitido al Concejo Municipal, **Asunto:**
27 Cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los informes INF-AI-CE-2022-
28 01. En el Informe INF-AI-CE-2022-01, correspondiente a la auditoría de carácter
29 especial sobre los controles establecidos para la vigilancia y protección de los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 01 del 01/05/2024

1 terrenos ubicados dentro de la zona marítima terrestre en el Cantón de
2 Talamanca, se emitió la siguiente recomendación:

3 *“Ordenar, mediante la adopción del acuerdo correspondiente, al Alcalde Municipal*
4 *el inicio inmediato de acciones administrativas estrictas y efectivas tendientes a*
5 *poner derecho la ocupación ilegal que sufre la zona pública de la ZMT del Cantón*
6 *de Talamanca, de manera que dicha área se destine por completo y sin restricción*
7 *de ninguna índoles al uso público, se protejan y conserven en forma adecuada*
8 *sus recursos naturales, y se preserve su belleza escénica, todo ello acorde con*
9 *las disposiciones contenidas en la Ley sobre la ZMT y su Reglamento. Además,*
10 *ese Concejo deberá ejercer una estricta fiscalización sobre las acciones*
11 *emprendidas por el Alcalde Municipal, a efecto de que se garantice la efectividad*
12 *de tales acciones. Sobre el particular, obsérvese lo señalado en el punto 2.3 de*
13 *este informe”.*

14 Con respecto a estas recomendaciones, según el criterio de la Auditoría Interna y
15 en seguimiento a las mismas, tras considerar los acuerdos tomados por ese
16 cuerpo deliberativo en relación con los informes citados, se concluye que se ha
17 cumplido de manera razonable con el objetivo de las recomendaciones en
18 cuestión. Por consiguiente, se considera que han sido cumplidas de manera
19 satisfactoria.

20 La misma se traslada a la oficina legal.

21 **V-5** Se reciben las siguientes consultas de la Asamblea Legislativa, sobre los
22 expedientes de proyectos de ley:

- 23 - 23657 “Ley que faculta a las escuelas y colegios del país a tener un cuerpo
24 especial de inspectores de tránsito para ejercer el control y vigilancia vehicular”.
- 25 - 23903 texto sustitutivo, “Reconocimiento de la población Afrocostarricense como
26 pueblo tribal”.
- 27 - 23674 texto sustitutivo “Ley para la eliminación de la discriminación y la
28 penalización de todas las formas de violencia étnico – racial”.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 01 del 01/05/2024

- 1 - 24184 texto base “Declaración de interés público del desarrollo turístico, ecológico
- 2 y cultural los cantones de Pococí, Siquirres, Matina, Talamanca y Central de
- 3 Limón”.
- 4 - 24148 texto base “Ley de declaración a la Radioemisora “La Voz de Talamanca”
- 5 como bien de interés cultural”.
- 6 - 24191 “Mejora de capacidades del Organismo de Investigación Judicial en la
- 7 Prevención y combate del crimen”.

8 Las mismas se dan por recibidas.

9 **V-6** Se recibe nota suscrita por el señor Bentlin Villalobos Grant, presidente de la
10 Asociación de Desarrollo Integral de Cahuita, en la cual solicitan al Concejo
11 Municipal su aprobación para llevar a cabo presentaciones culturales en el marco
12 de la celebración del Día Nacional del Calypso. El 7 de mayo de 2022 se celebró
13 el Día Nacional del Calypso con un gran concierto en el Parque de la Libertad en
14 Desamparados, donde se presentaron los principales grupos de calypso del país,
15 y asistió una gran cantidad de público. Este concierto se pudo realizar gracias a
16 la organización de la Calypso Limón Association y la Asociación de Unión y
17 Fortalecimiento del Calypso Limonense, y al apoyo del Parque de la Libertad, la
18 Dirección de Cultura, el Viceministerio de Juventud y la Municipalidad de
19 Desamparados (entre otras instituciones). En el año 2023 se realizó por segunda
20 vez, la celebración de este día tan importante, en la comunidad de Cahuita, bajo
21 la producción del CPAC, a solicitud de la Calypso Limón Association y la
22 Asociación de la Unión y Fortalecimiento del Calypso Limonense. Con el propósito
23 de cumplir con la ley 9612 solicitan su participación en una sesión extraordinaria
24 en el marco de la celebración del Día Nacional del Calipso, el día martes 7 de
25 mayo a las 5 p.m. para poder así mantener vida esta celebración y el legado de
26 los Calypsonian, siendo parte de las presentaciones culturales en Cahuita del
27 viernes 3 de mayo al martes 7 de mayo de 2024, donde participen las principales
28 agrupaciones de Calypso de Costa Rica, así como de los SINEM de la Región
29 Caribe, la Banda de Conciertos de Limón, y público de todo el país.
30 El señor Julio Molina, Presidente, cede la palabra al regidor Donald Williams.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 01 del 01/05/2024

1 El regidor Donald Williams, buenas tardes a todos y todas, soy parte de la
2 asociación de desarrollo y por ende coordinador de la comisión de cultura, para
3 nadie es un secreto que el calipso es un género ancestral y tribal, ese género
4 musical emigró de Jamaica con nuestros abuelos, nuestros tatarabuelos, nuestros
5 ancestros, tenemos la dicha que en el año 2018 en la Asamblea Legislativa
6 aprobaron la Ley n° 9612, entonces Cahuita ha tenido esa particularidad de tener
7 una figura como don Walter Ferguson que ha obtenido todo, y por ende la ley nos
8 invita a celebrarlo, es una ley que indica que el Ministerio de Educación Pública,
9 Ministerio de Cultura, y las municipalidades, y este año no va ser la excepción, a
10 partir del viernes 3 de mayo hay actividades culturales, el sábado vamos a tener
11 a la Banda Sinfónica de la UCR, un ensamble de calipso, va haber un
12 conversatorio de marimba, y presentaciones de dos grupos de calipso. El domingo
13 va estar la banda del SINEM de Limón, de Grecia un grupo Góspel, y así
14 sucesivamente. Entonces el martes que es el día, porque la ley dice que el 7 de
15 mayo que coincide con el cumpleaños de don Walter Ferguson, como es una
16 fecha especial, habrá actividades de niños, va haber un grupo de teatro autóctono
17 de Cahuita, y no queríamos que pasara y que no estuviera ahí presente el Concejo
18 Municipal, entonces la idea es a la cinco de la tarde tener al concejo, y se va
19 entregar unos certificados a calypsonian, a gente que ha colaborado con esto y el
20 cierre va ser con la Banda Nacional de Conciertos de Limón, es un evento que si
21 vale la pena darle el apoyo, vale la pena darle el apoyo al calipso porque es una
22 música nuestra, y yo creo que representa mucho para cada uno de nosotros.

23 El señor Julio Molina, Presidente, lo vamos a someter a votación, los compañeros
24 regidores propietarios, sírvanse levantar la mano los que estén de acuerdo con
25 esta celebración, pienso que es una celebración importante, yo como
26 afrodescendiente y seguidor del calipso lo considero, pienso que estamos varios
27 afrodescendientes y gente que sigue la cultura afro, algunos no son afro pero
28 tienen sangre afro también, esperamos contar con ese apoyo para que ese día
29 martes estemos por Cahuita, por la cuna del calipso sesionando y compartiendo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 01 del 01/05/2024

1 un poco con gente de Cahuita. Ahí donde estamos vamos a levantar la mano los
2 que estemos de acuerdo.

3 El regidor Freddy Soto, solicita la palabra al señor presidente.

4 El señor Presidente Municipal, le cede la palabra al regidor Freddy Soto.

5 El señor Freddy Soto, regidor, en el asunto del calipso a buena hora, quien va
6 estar en contra de eso, lo que tengo es una duda, lo que pretenden es que
7 sesionemos ese día ahí en Cahuita, porque si es así hay que hacerlo por moción
8 primero y después tiene que cambiarse de lugar y publicarse en la gaceta.

9 El señor Presidente Municipal indica que es una extraordinaria.

10 El regidor Freddy Soto, menciona que si tiene que haber una moción para hacer
11 la extraordinaria. Fuera de ahí no hay ningún problema.

12 El señor Julio Molina, consulta si estamos de acuerdo, vamos a continuar, talvez
13 hacemos la moción.

14 **ARTÍCULO VI: Presentación y discusión de mociones**

15 El señor Presidente Municipal, Julio Molina Masis, vamos a continuar con la
16 presentación de las mociones. Le da lectura la señora secretaria.

17 **VI-1** Moción presentada por la regidora Maritza Medrano Gómez, Vicepresidenta
18 Municipal, secundada por el regidor Newton Grant Arana, Asunto: Moción para el
19 cambio de día y hora de las sesiones ordinarias.

20 El señor Presidente Municipal, menciona que está en discusión la moción, si van
21 a aportar algo antes de la aprobación levantan la mano. Levantando la mano los
22 que estemos de acuerdo. Aprobada por unanimidad.

23 **Acuerdo 2:** Moción presentada por la regidora Maritza Medrano Gómez,
24 Vicepresidenta Municipal, secundada por el regidor Newton Grant Arana, que
25 dice:

26 Asunto: Moción para el cambio de día y hora de las sesiones ordinarias.

27 En virtud que el Concejo Municipal tiene la potestad de cambiar la fecha y la hora
28 de la realización de las sesiones ordinarias en cualquier momento y cuantas veces
29 lo desee, estos servidores presentan la siguiente moción para que las sesiones
30 ordinarias se realicen todos los viernes a partir de las 16:00 horas, durante el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 01 del 01/05/2024

1 periodo 2024-2028, lo anterior empieza a regir una vez publicado en el Diario
2 Oficial la Gaceta. La siguiente moción está fundamentada según lo tipificado en el
3 artículo 35 del Código Municipal. Fundamento Legal: Código Municipal Ley N°
4 7794 del 30 de abril de 1998. Artículo: 27 Inciso B. Artículo 42, 44, 46 y 46.
5 SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA
6 DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
7 APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

8 **VI-2** Moción presentada por el Regidor Julio Molina Masis, Presidente Municipal,
9 secundada por la regidora Maritza Medrano Gómez, Vicepresidenta Municipal,
10 que dice:

11 Asunto: Moción sesiones del concejo municipal, públicas.

12 En virtud que en el pasado se presentaron situaciones donde impidieron el ingreso
13 a ciudadanos a las instalaciones municipales para conocer temas de interés
14 cantonal que se estaban aprobando en ese momento, es que este servidor
15 presenta la siguiente moción, se establece que las sesiones del concejo municipal
16 son públicas por lo que las personas interesadas podrán asistir a dichas sesiones
17 de manera presencial a efecto de conocer que se discute y decide el concejo sin
18 importar si es un tema de interés o no del ciudadano. Por otra parte con el fin de
19 respetar el principio de legalidad y derecho de petición establecido en nuestra
20 Constitución Política de Costa Rica, todo ciudadano podrá solicitar copias de las
21 actas de las sesiones, así como las grabaciones de las sesiones del concejo. Lo
22 anterior se fundamenta en el artículo 41 del Código Municipal.

23 El señor Presidente Municipal, Julio Molina, menciona que vamos a entrar a
24 discusión, Freddy tiene la palabra.

25 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor Presidente, me llama enormemente
26 la atención esa moción, ya que en ningún momento el concejo municipal anterior,
27 violó los derechos de ningún Talamanqueño, ni de ningún costarricense, lo que
28 pasa es que la moción indica los actos de casi vandalismo que se vinieron hacer
29 a la Municipalidad, entonces aquí nunca se les ha negado, ahora ustedes mismos
30 pueden ver el espacio que tenemos en esta sala, normalmente aquí lo que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 01 del 01/05/2024

1 recibimos son dos o tres personas, cuatro cuando mucho porque el espacio no lo
2 permite, pero es mentira que en el pasado se le negara la entrada a la gente
3 porque aquí vinieron más de una persona al concejo municipal, y se les atendió,
4 entonces creo que la moción está mal enfocada.

5 El señor Presidente Municipal cede la palabra a la regidora Yahaira Mora.

6 La Licda. Yahaira Mora, regidora, gracias al señor presidente, con respeto a esta
7 moción mi voto va a ser en contra debido a que en el pasado nunca le negamos
8 la participación a la población que quisiera asistir a la sesiones, en un principio si
9 se restringió por el tema del COVID, recordemos que teníamos todas esas
10 restricciones, no se podía atender al público, eso fue en un principio, una vez que
11 ya se comenzó a volver a la normalidad se comenzó con la atención a las
12 personas que así lo solicitaban. También hacer énfasis que en el reglamento de
13 las sesiones se establece claramente el procedimiento para poder venir a las
14 sesiones, mientras las personas que tienen algún interés sobre algún tema
15 municipal quieran venir a las sesión, solamente deben hacer el proceso, la nota
16 ante la secretaria, seguir el procedimiento y ahí se les estará atendiendo, entonces
17 no estoy de acuerdo en que se le haya negado ese derecho al público y las
18 sesiones son públicas, una muestra de eso es que la estamos transmitiendo en
19 vivo, cosa que antes no sucedía sin embargo se hizo el esfuerzo y se trasmiten
20 en vivo, quedan grabadas, igualmente en la página de la municipalidad, en la
21 página web están todas las actas, creo que si alguien le solicita un acta a la
22 secretaria doña Yorleni por los procedimientos correctos ella no le va a decir que
23 no, ella siempre atiende a las personas con mucho respeto y cuando es lo correcto
24 ella le va a entregar copia del acta, creo que en ese punto no hay ningún
25 inconveniente, por eso no estoy de acuerdo con la moción como fue planteada,
26 gracias.

27 El señor Presidente Municipal cede la palabra al señor Alcalde, cinco minutos.

28 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias señor Presidente, un saludo
29 respetuoso para usted y para todos los señores regidores, compañeros que están
30 acá y los que nos ven, vea señor presidente y compañeros, sus sillas tienen



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 01 del 01/05/2024

1 efecto, el firmar aquí tiene efecto que puede dar en los tribunales, no es cualquier
2 cosa a las cuales nosotros podemos plantear concretamente, esta moción es
3 temeraria don Julio, ¿temeraria por qué? Dice que impidieron el ingreso, donde
4 está la prueba de eso, dénmela, tengan cuidado con lo que queremos plantear,
5 no nos manejen al calor de una salida política, manejen hoy porque los
6 que están afuera no están sentados ahí con la responsabilidad que ustedes
7 tienen, pero yo no voy a permitir esas cosas, yo no lo voy a permitir, y el primer
8 resbalonazo se los advierto yo también voy actuar, así que yo les pido retirar esta
9 moción porque no está fundamentada legalmente. Decir que se estaban
10 aprobando en ese momento, como don Julio usted lo prueba, como usted doña
11 Maritza que la propone usted lo prueba, cómo, esto no es de me dijeron, ustedes
12 saben que en estos procesos los documentos hablan, no mi boca, y está publicado
13 claramente en el código municipal la normativa, ya lo señaló la señora regidora
14 doña Yahaira, está publicado claramente en el reglamento el procedimiento, esta
15 sala hay que preguntar cuál es el aforo, ¿lo conocen? ¿Ustedes saben cuál es el
16 aforo de esta sala? Vamos con calma, vengamos a discutir cosas fundamentales
17 y nos ponemos de acuerdo pero no al calor de externos que quieran señalar eso.
18 Que me den copia, señores hoy todos nos están viendo en Talamanca, esa es la
19 mayor copia que le hemos dado a este pueblo, ser públicos, se los dije hoy somos
20 tercer año transparencia municipal, y cierro ahí está la página web, todas las actas
21 del concejo están colgadas ahí, aquella persona que quiere y creo que la oficina
22 de ustedes doña Yorleni está presta para entregar actas porque son públicas a
23 nadie se le puede negar, pero dar una afirmación de esas, temeraria, sin
24 fundamento, yo voy a ser respetar que no se proceda, gracias.

25 El señor Julio Molina, presidente, para responderle al señor Alcalde, a Freddy y
26 Yahaira, muchas veces cuando hubo la pandemia se limitó el ingreso a personas
27 acá, todos ustedes saben, por pandemia no podían ingresar porque era lógico,
28 pero recuerden que hubo tiempos después de pandemia, que hubo gente que no
29 pudo entrar por a o por b, talvez por el aforo como dice el señor Alcalde o quizás
30 porque no había espacio, entiendo que es un lugar muy pequeño y es incómodo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 01 del 01/05/2024

1 que la gente esté toda pagadita, aglomeradas. Cuando hablo de que las actas son
2 públicas no estoy señalando a nadie don Rugeli Morales, estoy diciendo que
3 cualquier ciudadano que me esté escuchando en este momento sabe que tiene
4 las puertas abiertas de esta municipalidad para consultar lo que ellos quieren,
5 igual que tienen las puertas abiertas en la Caja Costarricense de Seguro Social,
6 o en otros ministerios, las tienen abiertas acá, esta municipalidad debe ser una
7 municipalidad de puertas abiertas a la gente que nos da el dinero de los impuestos
8 en especial hay gente que quiere saber cosas, y talvez esta moción es para
9 hacerle ver a la gente que esta municipalidad está abierta a escucharlos y a
10 otorgarles lo que ellos quieren saber, la moción de que sea presencial talvez
11 limitando la gente porque sabemos que antes cuando yo era síndico había unos
12 espacios mayores que se podía acomodar más personas, hoy veo que se ha
13 reducido, que tiene cada uno su espacio, no sé qué posibilidad hay de que la
14 gente que atendamos, los que tienen alguna pregunta, alguna observación que
15 hacer dentro de esta municipalidad.

16 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, discúlpeme don Julio, permítame, pero eso no es
17 lo que dice la moción, la moción está con otra cosa, el aforo puede venir tres o
18 cuatro personas, perfecto, nunca se ha quitado, esa limitación no existe, talvez el
19 espíritu de la moción que usted rectifica todos estamos de acuerdo, aquí nunca a
20 nadie se le ha limitado, ni un solo procedimiento, no sé si la señora secretaria
21 tiene algún procedimiento de alguien que dijo que no pudo ingresar acá, esas son
22 las acciones contundentes de que la veracidad a lo que la moción está diciendo.

23 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, don Rugeli puede ser que esté mal
24 planteada como dice usted, no se planteó de la manera correcta, somos humanos
25 y sucede, pero si ha habido incidencia, inclusive tanto así que los medios tuvieron
26 que ver con la incidencia, entonces con base a eso es que también se planteó,
27 talvez no es la manera como debería estar planteada, pero si ha habido incidencia,
28 me va perdonar pero si la ha habido. Por ejemplo la vez que Javier Mullins junto
29 con Andrea quisieron ingresar porque estaban en la encerrona aquí comentando
30 lo del plan regulador, y yo no creo que el plan regulador se debe discutir a puerta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 01 del 01/05/2024

1 cerrada, cuando ellos son parte de la costa, talvez si la hubieran planteado de una
2 manera, les hubieran hablado que después se lo iban a comunicar, pero de que
3 ha habido incidencia si lo ha habido no lo podemos negar ni lo podemos obviar,
4 talvez si está mal planteada.

5 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, no quisiera como entrar en esas discusiones
6 estériles, porque con todo respeto señora regidora eso que usted dice no tiene
7 fundamento, le voy a decir porqué, porque primero yo creo que aquí hay un
8 reglamento que el concejo aprobó, no el alcalde, invitaría a que revisen ese
9 reglamento, pero el reglamento establece claramente el procedimiento para
10 atender a alguien aquí, a esta hora no puede subir nadie porque ya pasó su
11 agenda, ellos no presentaron nunca una solicitud para ingresar acá, y eso fue el
12 concejo, lo tengo que decir yo porque estaba y entiendo el caso pero no es bueno
13 señalar argumentos que están alejados de la verdad, y no quisiera entrar en
14 discusiones porque creo que para eso no es esta sesión.

15 El señor Julio Molina, presidente, vamos a someterlo a votación, los regidores
16 propietarios que estén en contra de la propuesta la aceptamos, los que estemos
17 a favor levantamos la mano, decirle a cada uno de los compañeros que están aquí
18 presentes que el espíritu de esta moción siempre fue con buenas intenciones de
19 acercar a la gente al municipio, porque el municipio vuelvo a repetir y vuelvo a
20 reiterar no es de Julio Molina, no es de Maritza Medrano, es de todo un pueblo y
21 el pueblo de Talamanca tiene que saber que esta municipalidad está abierta para
22 ellos. Cede la palabra al regidor Freddy.

23 El regidor Freddy Soto, yo quería ya para entrar a la votación, lamentablemente
24 tengo que discrepar con lo que usted dice porque el contexto de la moción no es
25 lo que usted está expresando que es la idea de la moción, usted si lo expresó bien
26 lo que usted quería, la moción no lo está diciendo, y para aclararle a doña Maritza,
27 porque yo fui uno de los que estuvo ahí, en ningún momento ellos vinieron a
28 solicitar, y ya habíamos leído el orden del día, y esto no lo podemos alterar porque
29 vienen dos o tres personas a querer entrar ahí a la brava, además le aclaro para
30 el medio de comunicación que ustedes están hablando, se les dijo, porque



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 01 del 01/05/2024

1 entraron a la fuerza por este lado, y tenían que dar la vuelta y anunciarse con el
2 guarda sin embargo no lo hicieron, entonces no vale eso de que vengan a querer
3 manchar -así lo veo yo- la imagen del concejo pasado, porque no fue así como
4 sucedieron las cosas, creo que esto es un llamado no de atención, sino de entrar
5 a la paz, a la calma, no nos dejemos llevar por lo que dicen las cosas externas,
6 veamos lo que tenemos que trabajar de hoy en adelante.

7 El señor Julio Molina, presidente, Freddy para contestarle, eso de los externos
8 queda flotando en el aire, porque yo quiero decirle a cada uno de ustedes que
9 tanto doña Maritza, como Newton y mi persona tenemos la autoridad y el
10 raciocinio para decidir cada una de las acciones que este cantón merece y vamos
11 a defender y vamos a luchar por lo que este cantón requiere, pero vamos a trabajar
12 respetando el código municipal, respetando las leyes de este país, entonces yo
13 quiero que eso quede claro, que nadie va ser nube movida por cualquier
14 vientecito, cuando quiero decir nube movida por cualquier vientecito que alguien
15 llegue y le sople al oído, hagas esto o lo otro, siempre vamos a estar reunidos
16 fuera de este municipio para tratar de llegar a buen puerto en cada una de las
17 decisiones que tomemos, que sean en bienestar de este gran cantón. Cede la
18 palabra a la síndica Maribel Pita.

19 La Licda. Maribel Pita, síndica, una pequeña sugerencia señor presidente, yo sé
20 que lo que usted acaba de decir es lo contrario a lo que dice en el papel, la
21 sugerencia mía es que lo vuelvan hacer, a plantearlo bien y luego se vota.

22 El señor Julio Molina, presidente, no hay ningún problema doña Maribel, aquí solo
23 los ríos no se devuelven, somos humanos y podemos cometer errores, pero que
24 quede claro para los que nos están oyendo por facebook y ustedes que están acá
25 que jamás fue con la intención de dañar a ustedes que han estado dentro de estos
26 procesos, pero que si creemos que hay cosas que hay que mejorar.

27 La regidora Maritza Medrano, vicepresidente, indica que como va a ser
28 replanteada la dejamos sin votación, hay que cambiarla.

29 El señor Julio Molina, presidente, se retira la moción para la próxima.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 01 del 01/05/2024

1 **VI-3** Moción presentada por el Regidor Julio Molina Masis, Presidente Municipal,
2 secundada por la regidora Maritza Medrano Gómez, Vicepresidenta Municipal,
3 Asunto: Moción solicitud de informe detallado a la auditora sobre empleados
4 municipales que están sin funciones y convocatoria de comparecencia a los
5 directivos de los sindicatos de SITRAMUPL y ANEP.
6 El señor Julio Molina, presidente, señores regidores lo sometemos a discusión.
7 Don Freddy tiene la palabra.
8 El regidor Freddy Soto, don Julio antes de que entren, creo que deberían
9 nuevamente replantear esa moción, porque ahí se está como acusando y eso no
10 es así, se han hecho unos procesos, se han hecho los procesos legales, no
11 podemos dejarnos llevar por lo que diga un sindicato, usted sabe que los
12 sindicatos van a decir lo que quieren, realmente creo que se debería replantear la
13 consulta, porque a cómo va se está acusando directamente.
14 El señor Julio Molina, presidente, cede la palabra a la regidora doña Yahaira.
15 La Licda. Yahaira Mora, regidora, señor presidente con esta moción no me parece
16 porque como usted lo indica precisamente en la moción ya están en proceso de
17 denuncia, y se han hecho procesos administrativos que creo que no le
18 corresponden a este concejo, entonces me parece que no estoy de acuerdo,
19 igualmente si la somete a votación, voy a votarla en contra. Gracias.
20 El señor Julio Molina, presidente, cede la palabra al señor Alcalde.
21 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, gracias, en la misma línea de la moción pasada
22 reitero una vez más que presentar argumentos temerarios, alejados de la
23 fundamentación técnica y legal de lo que se dice, es peligroso, muy peligroso, y
24 quiero dejar claro a usted que el artículo 31 dice muy claro, prohíbese al alcalde
25 municipal y a los regidores, inciso c) intervenir en asuntos de su competencia, que
26 le competen al alcalde municipal o a ustedes los regidores, los temas de personal
27 es una competencia mía, como lo establece el artículo 17 del código municipal,
28 soy el administrador general de esta municipalidad, el concejo no dice que tiene
29 que ver personal aquí, no se equivoquen, porque reitero una vez más
30 compañeros, yo si voy a dejar claro, por eso hago alusión armoniosa, amigable,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 01 del 01/05/2024

1 para que las cosas se hagan como tiene que ser, y se detengan, de lo contrario
2 yo estableceré: 1- Recuerden que tengo derecho al veto, y ese veto es un
3 argumento técnico legal que envió hacia un tribunal, les dejo claro los regidores
4 no tienen nada que ver con el personal, a veces uno tiene que apegarse a la
5 normativa legales de lo que uno tiene, al escenario que uno tiene, y el código
6 municipal dejó muy claro que me toca a mí y que le toca a ustedes, yo no puedo
7 votar mociones, eso es de ustedes, pero la administración, el manejo de personal,
8 los procedimientos que haya, es el alcalde, gracias.

9 El señor Julio Molina, presidente, don Rugeli yo sí quiero aquí opinar, si existen
10 evidencias de gente que llaman que están en el hueco, no sé, que están sentados,
11 este Concejo le preocupa la duplicidad de funciones porque significa plata que se
12 le está sacando a los contribuyentes de este cantón, esto es como que yo sea el
13 administrador de la caja y siente a Gabriela Matarrita y contrate otra enfermera y
14 le esté pagando a dos, entonces nosotros estamos pidiendo que Auditoría
15 intervenga en que se ha hecho para restablecer el orden, porque yo creo que no
16 es posible o no es justo para este cantón de que no sé cuántas personas sean las
17 que estén sentadas, yo creo que debemos replantearnos esto, yo siempre he
18 dicho si yo tengo un problema con un funcionario de los míos en la Caja yo tengo
19 que abrirle una investigación preliminar como dice la ley, un debido proceso como
20 dice la ley, y por último el despido si está incurriendo en alguna falta, entonces
21 nosotros con esto señor Alcalde lo que pedimos es que se nos diga en que
22 condición están esos muchachos, porque vuelvo a repetir, yo no lo veo desde
23 ninguna parte justa que el pueblo siga pagándole, un ejemplo don Ignacio León,
24 el ingeniero de la municipalidad gana tres millones doscientos mil colones, y ha
25 estado sentado no sé si un año, dos años, no manejo esos números, cuánta plata
26 se ha llevado don Ignacio sin estar trabajando don Rugeli Morales, cuánta plata,
27 entonces humildemente nosotros queremos replantear la situación y pedirle a
28 auditoría que nos diga qué es lo que está pasando con esos muchachos, nosotros
29 tenemos claro que usted es el administrador de la municipalidad, que usted es el
30 que ve esos número, y nadie se va a meter ni se ha querido meter en esa parte



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 01 del 01/05/2024

1 que es suya don Rugeli, eso se le respeta, pero nosotros como Concejo Municipal
2 entrante creo que debemos saber cuál es la posición de esos muchachos, porque
3 están sentados, si están sentados porque no los quiero ver trabajar o no los quiero
4 cerca de mí, esa es la respuesta que queremos de auditoría con todo respeto.
5 Cede la palabra al señor Alcalde.

6 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, quisiera una vez más por la alusión de lo que usted
7 está diciendo, una vez más le digo que los temas administrativos son míos, usted
8 aduce una posición sin que me hable de un informe que diga lo que usted está
9 diciendo, usted está llegando, acaban de decir que quieren ocho días para leer un
10 acta y tiene toda la razón, pero decir eso entrando sin conocer las realidades es
11 muy peligroso. Usted me habló de don Ignacio, tiene un proceso abierto
12 penalmente, el OIJ hizo allanamiento aquí, decomisó su computadora, decomisó
13 su celular, etc. y me voy a reservar los procesos que ha iniciado esta misma
14 municipalidad porque yo no tengo que decírselo a ustedes, yo como alcalde no
15 voy a permitir eso, y así están otros, aquí hay personal que fueron contratados
16 como maquinistas y no manejan ni un vehículos, no manejan un back hoe, no
17 manejan una vagoneta, saben que tengo que hacer yo don Julio yo creo que más
18 bien he durado mucho, procesos de liquidación, para hacer cambios sustanciales,
19 porque no entiendo como en el pasado se contrató gente que no es funcional, y
20 así sucesivamente tengo argumento para cada uno de los demás y están
21 trabajando, no están suspendidos, usted me está hablando como si estuvieran
22 suspendidos o si tuvieran una orden mía escrita sobre algo, no, eso es falso, pero
23 hay que leer el libro, no solamente la portada, por eso dije hago un llamado en
24 esta moción que se está hablando cosas que no son, tómenla, yo también tomo
25 mis acciones, no quisiera entrar en diferencias desde inicio con ustedes, no
26 quisiera, respetémonos, dialoguemos, sentémonos, vengan a conversar conmigo,
27 mi oficina está abierta y articulamos las situaciones, pero no así con supuestos
28 que no tengo fundamento legal para poderlos defender en su momento.

29 La señora Maritza Medrano, vicepresidenta, don Rugeli le puedo hacer una
30 pregunta, si es tal el caso como usted lo planteó, que se han llevado hasta las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 01 del 01/05/2024

1 computadoras, está todavía eso en investigación o porque usted no los ha podido
2 suspender si es el caso.

3 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muy sencillo aquí se cobijan bajo un fuero sindical,
4 para que muchas de las acciones que podríamos implementar sean lentas para
5 proceder.

6 El señor Julio Molina, presidente, don Rugeli entonces usted nos está dando la
7 razón, porque dice que nosotros pedimos que los sindicatos vengan y nos
8 expliquen qué está pasando con esos funcionarios, y si se están acuerpando a
9 sindicatos, el sindicato tiene que darnos explicaciones porqué están sentados o
10 porque no están trabajando, es lo que nosotros estamos pidiendo.

11 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, yo si con todo respeto con los sindicatos no tengo
12 nada que hablar, muchas gracias.

13 La señora Maritza Medrano, vicepresidenta, don Rugeli yo creo que a pesar de
14 que eso es administrativo le corresponde meramente a usted, pero nosotros como
15 regidores propietarios también tenemos el derecho de velar por los recursos de
16 este cantón, no cree usted don Rugeli.

17 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, nadie le ha dicho lo contrario en esa línea, yo estoy
18 discutiendo aquí una moción, no estoy discutiendo que ustedes no tienen el
19 derecho de ver el erario municipal.

20 La señora Maritza Medrano, vicepresidenta, si pero al decir usted que eso solo le
21 compete meramente a usted, entonces nosotros le preguntamos, por ejemplo,
22 tanta plata que usted está pagando en todos esos procesos de esta gente
23 sentados usted sabe cuántas cosas se pudieran hacer en este cantón.

24 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, cualquiera hasta un reubicado en esta institución
25 o en cualquiera se le tiene que pagar, sus derechos no se pueden quedar.

26 El regidor Freddy Soto indica que es un proceso y el sindicato los cobija.

27 El señor Julio Molina, Presidente, estamos hablando compañeros de cuatro años,
28 2020, uno oye y le llegan a decir funcionarios que me tienen sentado, que no estoy
29 trabajando, es preocupante escuchar y para este cantón saber que hay
30 funcionarios que están devengando un salario por hacer nada, yo creo con todo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 01 del 01/05/2024

1 respeto don Rugeli que usted tiene que intervenir como está interviniendo y no sé
2 qué maneras hay de aligerar los procesos que se están dando, pero tenemos que
3 llamar al sindicato este concejo para saber qué es lo que está pasando don Rugeli
4 con esos muchachos que están sentados, porque están sentados, dice que el
5 sindicato los cobija entonces vamos a tratar que los descobije o los cobije mejor.
6 Tiene la palabra doña Maribel.

7 La Licda. Maribel Pita, síndica, si yo diría otra vez como una moción de orden,
8 porque están hablando todos como al mismo tiempo y no se solicita la palabra a
9 usted que es el presidente, entonces si podemos hacerlo todos así o seguimos.

10 El señor Julio Molina, presidente, como usted diga doña Maribel, entonces creo
11 que eso vamos a tener también que reunirnos después con don Rugeli, pero creo
12 que es importante mantener que pidamos la auditoría don Rugeli y a los sindicatos
13 reunirnos, talvez usted no quiere reunirse, dice que no le gusta reunirse con
14 sindicatos, respetamos eso, pero ellos tienen que aclararnos también la posición
15 de ellos, entonces lo vamos a someter a votación, levantando la mano los que
16 estén de acuerdo y los que no estén de acuerdo.

17 Acuerdo aprobado con tres votos a favor y dos votos en contra de los regidores
18 Yahaira Mora y Freddy Soto.

19 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, menciona que no adquiere firmeza porque tiene
20 tres votos, y después de la firmeza voy a presentar veto.

21 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, pienso que como regidores tenemos
22 el derecho, es bien difícil cuando uno no quiere sentarse para oír las dos caras de
23 la moneda.

24 El señor Presidente Municipal indica que ya habíamos terminado pero le vamos a
25 dar la palabra.

26 La síndica Maribel Pita, indica que no pidió la palabra.

27 El señor Alcalde Municipal indica que ella no respeta el orden de la palabra, no la
28 pide.

29 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, disculpe, me permite señor
30 presidente.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 01 del 01/05/2024

1 El señor Presidente Municipal dice si señora.

2 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, en toda situación hay que oír a
3 ambas personas, usted como administrador talvez está interesado en llegar a ese
4 dialogo con ellos, pero nosotros como regidores propietarios tenemos todo el
5 derecho de saber que está pasando, tenemos todo el derecho por muy
6 administrador que sea usted, uno tiene que oír las dos caras de la moneda, no
7 solo una.

8 El señor Presidente Municipal cede la palabra al regidor Freddy Soto.

9 El regidor Freddy Soto, gracias señor presidente, doña Maritza creo que el señor
10 Alcalde fue muy claro en decir que las puertas de él están abiertas, sentémonos
11 y conversamos con él y les saque las dudas que tienen ustedes y listo, no hay
12 porque entrar en dime que diré, o que está haciendo mal, el código municipal es
13 muy claro, las cosas del concejo son del concejo y las cosas administrativas son
14 del administrativo, que podemos preguntarle, si podemos preguntarle, si nos
15 vamos al extremo aunque duela mucho, hablaban ahora de este señor ingeniero
16 que está ganándose no sé cuánto, y si fuese así yo podría poner la balanza a
17 funcionar, en los años que estuvo el señor ahí, cual fue el progreso que tuvo el
18 cantón, y en los años que tiene el ingeniero que está actualmente cuál es el
19 progreso que ha tenido el cantón, creo que debemos de conversarnos, hablar,
20 conversar con el señor Alcalde, hacerle la solicitud, y con la auditora, cuáles son
21 los trámites, como está siguiendo este proceso, porque hay muchos procesos que
22 están todavía en el Juzgado, no los ha resuelto, entonces mientras que el juzgado
23 no resuelva tendrán que estar sentados ahí, no se les está violentando sus
24 derechos, porque reciben su salario, pero desgraciadamente no ha resuelto y los
25 sindicatos los tienen acuerpados entonces estamos en un dilema, gracias.

26 El señor Julio Molina, presidente, Freddy permítame contestarle que nosotros no
27 estamos cuestionando el accionar del señor Alcalde, vuelvo a repetir, somos
28 respetuosos de su funciones igual que él va ser respetuoso de nuestras funciones
29 y nuestras decisiones, pero yo creo que con todo respeto, que si en algún
30 momento metemos las patas el concejo y el señor alcalde nos puede orientar en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 01 del 01/05/2024

1 algo, será bienvenido, igual yo creo que si la parte administrativa está fallando en
2 algo y nosotros queremos aportar o preguntar algo, debemos ser escuchados,
3 aquí dijimos hoy primero de mayo a las doce del día que las banderas quedaban
4 abajo, que hoy empezaba una nueva era para los y las Talamanqueñas, que
5 juntos íbamos a coincidir en algunas cosas, y junto íbamos a no coincidir en otras
6 cosas, porque todo no es color de rosa en la vida, hay situaciones que nos van a
7 permitir que el esfuerzo que estamos realizando sea fructífero, pero hay
8 situaciones que no nos van a permitir llegar a buen puerto, yo quiero decirles a
9 ustedes que la preocupación sigue siendo genuina, mi preocupación sigue siendo
10 la misma de hace un año o dos años cuando me enteré que había gente sentada
11 y gente que llegaba a los servicios de salud enfermos y conversaban conmigo me
12 tienen sentado, no sé cuál era el génesis de esto, pero sé que el apocalipsis lo
13 vamos a ver, entonces por eso es nuestra petitoria al señor Alcalde, a la auditora,
14 y a los sindicatos, el señor Alcalde dice que tiene las puertas abiertas para
15 nosotros, ahí estaremos tocando su puerta para que nos diga que está pasando
16 con estos muchachos, que está pasando con la gestión y en qué etapa está la
17 situación de ellos porque yo creo que el pueblo merece saber porque hay gente
18 que no está trabajando, porqué hay gente que está sentada, porque hay gente
19 que está generando dinero, hay otros que están haciendo el trabajo que les tocaba
20 a ellos, les dejo el balón rodando porque yo creo sinceramente que aquí hay gente
21 que quiere ayudar al cantón, y yo don Rugeli Morales se lo digo con todo respeto,
22 yo sé que usted ama a su cantón, igual que yo porque somos Talamanqueños,
23 pero juntos debemos enfrentar cosas que tienen que pasar, mi respeto siempre
24 va a ser para cada uno de ustedes como persona, como compañeros, y como
25 funcionarios de este municipio, muchas gracias.

26 **Acuerdo 3:** Moción presentada por el Regidor Julio Molina Masis, Presidente
27 Municipal, secundada por la regidora Maritza Medrano Gómez, Vicepresidenta
28 Municipal, que dice:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 01 del 01/05/2024

1 Asunto: Moción solicitud de informe detallado a la auditora sobre empleados
2 municipales que están sin funciones y convocatoria de comparecencia a los
3 directivos de los sindicatos de SITRAMUPL y ANEP.

4 Presento la siguiente moción con el fin de investigar y esclarecer una situación
5 que se ha venido presentando con algunos empleados municipales que han sido
6 noticias a nivel nacional por despidos, denuncias por abuso de autoridad, entre
7 otras cosas. Con el fin de tener una información completa y detallada es que le
8 solicitamos a la Auditora Municipal un informe de lo realizado por su persona en
9 este caso que se viene presentando desde mayo del año 2020, donde se
10 realizaron despidos de empleados, actos que el sindicato ha denunciado en el
11 Ministerio de Trabajo y en el Juzgado de Trabajo como abuso de autoridad, acoso
12 laboral mismos que están en investigación, por otra parte esta situación le ha
13 ocasionado un perjuicio económico a la Municipalidad de Talamanca por
14 duplicidad de funciones así como por las sentencias emitidas por Jueces de la
15 República. Con el fin de llegar a un acuerdo satisfactorio y tener un clima laboral
16 de la mejor manera es que se convoca a comparecer a los directivos de los
17 sindicatos ANEP y SITRAMUPL y así como la parte patronal el Alcalde, con el fin
18 de llegar a un acuerdo y poner fin a esta situación laboral que perjudica
19 grandemente a la Municipalidad de Talamanca. Con fundamento en el artículo 13
20 del Código Municipal. **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO.**
21 **ACUERDO APROBADO CON TRES VOTOS A FAVOR. CON DOS VOTOS EN**
22 **CONTRA DE LOS REGIDORES FREDDY SOTO ÁLVAREZ Y YAHAIRA MORA**
23 **BLANCO. -----**

24 **ARTÍCULO VII: Asuntos varios**

25 El señor Julio Molina, Presidente, vamos con asuntos varios no sé si alguno de
26 los síndicos tiene algo, de los concejales, los regidores. Vamos a juramentar a
27 don Javier. Tiene la palabra don Donald.

28 El señor Donald Williams, regidor, yo vivo en Cahuita todo lo saben, a veces duro
29 meses en ir por Playa Negra o ir por Plaza Víquez y veo ese lugar con cráteres,
30 mala condición en el camino, ahí viven muchos contribuyentes, vive gente,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 01 del 01/05/2024

1 realmente me gustaría pedir al Alcalde porque razón ahí en Playa Negra y Playa
2 Grande no se ha lastreado o nivelado, siento que está en muy mal estado ese
3 camino por ambos lados, es mi consulta.

4 El señor Presidente Municipal, Julio Molina, yo si quiero retomar un poco lo de
5 calypsonian y lo que dijimos que no se había aprobado por su fondo y por su
6 presentación, yo sé que ya Danny quería la reunión el 7, ya estamos encima, yo
7 lo que sugiero es a los tres regidores afrodescendientes que nos presentemos
8 como pobladores y nos reunamos con la gente del calipso, sin ser una
9 extraordinaria, sino como invitados, como parte del pueblo de Cahuita y Puerto
10 Viejo. Tiene la palabra Freddy.

11 El regidor Freddy Soto para lo del calipso creo que no dijimos que no se iba hacer,
12 incluso se habló que no había necesidad de publicarlo porque era extraordinaria,
13 me parecía que ustedes traían más bien una moción para aprobarla.

14 El señor Julio Molina, presidente, menciona que traíamos una moción pero doña
15 Maribel dijo que presentáramos otra.

16 La señora Maribel Pita, síndica, indica que de eso no se habló nada, yo dije la otra
17 que era temeraria, del calipso no digo nada porque mi sangre también es afro.

18 El señor Julio Molina, presidente, indica que no hay moción es una nota, nada
19 más aprobarla. Cede la palabra a la regidora Maritza.

20 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, era más que todo como un
21 acompañamiento, yo en realidad no entendí que era como una moción para que
22 nosotros podamos hacer la reunión ahí, era como el que gustara de llegar a
23 acompañar, es una carta simple, donde el que quiere llegar a apoyar podría
24 hacerlo.

25 El señor Presidente Municipal cede la palabra al regidor Donald Williams.

26 El señor Donald Williams, regidor, recalco otras vez, esto del calipso es una ley
27 de la república, es la N° 9612, cuando el concejo aprueba esta actividad hay
28 requisitos que nosotros tenemos que hacer, tenemos que ir al INS con una
29 aprobación del concejo para que nos den la póliza para terceros, entonces cuando
30 el concejo aprueba, está aprobando una ley, un género musical ancestral, creo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 01 del 01/05/2024

1 que se está solicitando en un evento especial una extraordinaria del concejo y
2 creo que eso no es algo imposible, y no es algo donde no se puede tomar un
3 acuerdo para eso, porque no es cualquier día, es a las cinco de la tarde y es lo
4 que estamos solicitando para el 7 de mayo, los invito a buscar la ley 9612.
5 El señor Presidente Municipal cede la palabra al señor Alcalde municipal.
6 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, yo quisiera como volver a reiterar con este tema
7 que presenta don Danny, el concejo tiene su procedimiento, es una solicitud que
8 quieren de una sesión extraordinaria, es lo que entiendo yo, pero hay que
9 presentar la moción para que la sometan a votación y se acoja, es todo lo que
10 tienen que hacer, eso es uno. Y dos, el concejo no le puede aprobar asuntos
11 administrativos eso es el alcalde, ustedes no pueden aprobar un evento sino ha
12 cumplido con ningún requisito, entonces mucho cuidado, para estas actividades
13 son requisitos administrativos que deben generarse en la administración, si fuera
14 una patente de licores para el evento eso si es de ustedes, quisiera como dejarle
15 eso claro a don Danny y a ustedes también, pero no presentaron la moción y no
16 se procedió.
17 El señor Julio Molina, presidente, don Rugeli tengo entendido que eso los
18 muchachos lo habían presentado hace días. Es a usted que se le presenta
19 primero. No sé si la secretaria ha visto algo sobre eso.
20 La secretaria del concejo indica que esta nota llegó hoy al concejo.
21 El señor Alcalde Municipal indica que no ha llegado nada más que eso.
22 La señora Maritza Medrano, vicepresidenta, consulta al señor presidente si no
23 podemos presentar esa moción.
24 El señor Alcalde Municipal menciona que ya pasó el tiempo de mociones pero
25 vamos a respetarle eso, ya estamos en asuntos varios, aquí estamos para
26 acompañarnos todos.
27 El señor Presidente Municipal, Julio Molina, elabora la moción.
28 Se da lectura a la moción.
29 El señor Presidente Municipal, Julio Molina, somete a votación la moción,
30 levantando la mano los que estén de acuerdo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 01 del 01/05/2024

1 La síndica Maribel Pita, indica que no votó doña Maritza.
2 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, indica que si está de acuerdo, ya
3 había levantado la mano.
4 Queda aprobada por unanimidad.

5 **Acuerdo 4:** Moción presentada por el señor Julio Molina Masis, Presidente
6 Municipal, secundada por la regidora Maritza Medrano Gómez, Vicepresidenta
7 Municipal, que dice:

8 Asunto: Sesión Extraordinaria en Cahuita.

9 Martes 7 de mayo a las 5 p.m. en Cahuita, sesión extraordinaria, en el marco del
10 Día Nacional del Calipso, salón comunal. Fundamento Legal: Código Municipal
11 Ley N° 7794 del 30 de abril de 1998. Artículo: 27 Inciso B. Artículo 42, 44, 46 y 46.
12 SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA
13 DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
14 APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

15 El señor Julio Molina, presidente, juramenta al regidor suplente Javier Rodríguez
16 Romero.

17 **ARTÍCULO VIII: Clausura** Al ser las dieciocho horas con veintitrés minutos
18 el señor Presidente Municipal, da por finalizada la sesión, darle gracias a Dios por
19 habernos permitido estar acá todos, esperando que la próxima sea más fluida y
20 tengamos más coherencia en cada una de las acciones que lleguemos a tomar,
21 muchísimas gracias, que Dios los bendiga y que vayan con bien a sus hogares.

22

23 Yorleni Obando Guevara

Sr. Julio Molina Masis

24 Secretaria

Presidente

25 yog